

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	5 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y extranjero.	20 » »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos líneas.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscríbese también en la Librería de Hernández. Rta. 4.	

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—*Miércoles*.—El tránsito de los santos mártires Tolomeo y Lucio, San Vairo, soldado y mártir; Santa Fredes, viuda virgen, y San Pedro Alcántara, confesor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

Catedral.—Sigue la novena á Santa Teresa.

ALOCUCIÓN EPISCOPAL

Del último número del *Boletín Eclesiástico*, tomamos la siguiente alocución dirigida á los diocesanos por nuestro amadísimo Prelado, con motivo de la llegada de un documento muy notable de Su Santidad que hace referencia al periódico *La Región* y á sus redactores:

Obispado de Salamanca.—A nuestros amados diocesanos.

Junto al sepulcro de Santa Teresa de Jesús nos encontramos, bendiciendo las peregrinaciones que á su santuario llegan, y dispeniendo la fiesta solemne de su día, cuando esta inclita Patrona nuestra nos ha querido favorecer (que por merced suya lo recibimos), trayéndonos hoy un documento notabilísimo de Roma, que pone término á cierta lucha entablada con la autoridad que, sin merecerlo, representamos, y esperamos en la misericordia de Dios, mediante la Reformadora del Carmelo, que servirá para abrir los ojos de muchos y encaminarlos por la segura senda de la obediencia.

Se falló, en definitiva, la causa. Como exclamaba San Agustín: Hemos escrito á Roma; de allí también han llegado rescriptos: «*Causa finita est; utinam aliquando finitur error!*»

Haga el Señor que con haberse concluido para los católicos nuestra contienda, se disipen igualmente las sombras del error, el respeto y consideración debida á los Prelados respaldada en todas las diócesis de España, y bajo el lábaro santo de la Cruz, unidos los fieles en la caridad y la disciplina, no se conozcan otras batallas que las libradas contra los enemigos de la Iglesia.

Vivos conservaréis en la memoria, amados diocesanos, los tristes sucesos que tanto amargaron nuestro ánimo en los meses de Marzo y Abril últimos, acerca de la conducta de algunos periodistas y otras personas que se les adhirieron, olvidando á su Prelado y Maestro; y cómo Nos hubimos de condenar el periódico *La Región* y censurar el proceder de los que siguen diferente rumbo de su Obispo. Ni habréis olvidado cómo bajo el título de «*Documentos*» se hacían comentarios á dicha condenación y se estampaba un como recurso de alzada al Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, firmando entonces algunas personas más adictas al partido que se titula integrista, pareciendo, de una parte, que se imploraba el auxilio de un Superior, y de otra apelando á la opinión pública.

Dejándolos ya obrar, puesto que no se nos respetaba, hubimos de lamentar en silencio tanto extravío, pero no sin acudir á la fuente de la verdad, exponiendo á Su Santidad cuanto nos acaecía, arrojándonos en

sus brazos, y enviándole al efecto así nuestro *Boletín* de la diócesi, como los Documentos publicados por nuestros insubordinados hijos. Tal hicimos con fecha 23 de Abril. Y su Emma, el Cardenal Secretario de Estado se sirvió escribirnos que, enterado el Padre Santo de nuestra Carta y Documentos, había dispuesto pasaran á conocimiento de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y esperaríamos oportunamente la respuesta.

Esta respuesta ha llegado hoy; y después de besarla y dar gracias á Santa Teresa por élla, nos apresuramos á dárosela á conocer. Excusado es ponderar á vosotros que, entera y delicadeza con que la Santa Sede procede en sus informaciones de los hechos, y la sabiduría é imparcialidad que brilla en sus resoluciones doctrinales. ¡De cuántos se habrá informado la Sagrada Congregación en este tiempo! ¡Y cuán enérgica y serena, cuán sobria y significativa, cuán dulce y bondadosa es la resolución! El Santo Padre recuerda que más de una vez ha reprendido la inconsideración de los fieles para con sus Obispos, y mientras por un lado aprueba nuestra sentencia, obrando como Juez, por otro lado espera, como cariñoso Padre, que, tratándose de católicos, no dejarán nuestros diocesanos extraviados de acertar á mostrarse rendidamente sumisos, y de corazón obedientes á su legítimo y propio Prelado.

Ante rasgos tan hermosos de nuestro amantísimo Padre, cumple á nosotros agradecer vivamente esas bondades, é invitar luego á nuestros hijos, por su adhesión inquebrantable á la Silla Apostólica, y en nombre de Santa Teresa de Jesús, á que en adelante confíen más en sus Prelados, y aprendan de esta esclarecida Santa á obedecer ciegamente á sus Superiores, en la seguridad de que así solamente se acierta con el camino de la salvación.

Nos perdonamos de antemano todo agravio á nuestra persona, como suplicamos á Dios la indulgencia de nuestras culpas.

Y séanos lícito, en tan solemne ocasión, felicitar de todas veras á nuestro Ilmo. Cabildo y Sres. Beneficiados de la Catedral, á los VV. Párrocos y sacerdotes de Salamanca, Sres. Arciprestes y demás Clero de la diócesi estrechamente unidos á Nós, y que con sus adhesiones nos consolaron tanto en los días de amargura. Para ellos ahora la satisfacción y los plácemes; y reine en nosotros siempre la caridad y la obediencia.

Á todos, amados diocesanos, sirvan de lección provechosa las enseñanzas pontificias; y, á fin de confirmarnos en vuestra fe y la sujeción á los representantes de Dios, os enviamos afectuosa bendición pastoral, † en nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo.

Convento de PP. Carmelitas de Alba de Tormes, á 14 de Octubre de 1892.

† FR. TOMÁS Obispo de Salamanca.

Hé aquí el documento de Roma: Núm. 8720.

ILLME. AC RME. DOMINE.

Litteras ab Amplitudine tua datas die 23 Aprilis currentis anni, quibus ephemeridis *La Región* scriptorum in

Te agendi ratione, necnon de proposito quod opportunum adhibere duxisti, ad Bmum. Patrem referre curavi. Porro Sanctissimus Dominus Noster, qui huusmodi neglectus Episcopalis auctoritatis jam alias reprehendi mandavit, ea potissimum ratione quod in Christi ovili causa existi scandala atque dissensiones dissemit nandi; dum ex una parte sententiam Amplitudinis Tuae confirmare dignatus est, ex altera vero spem fovet eodem scriptores, uti bonos decet catholicos, proprio Pastori, Dei opulante gratia, obedientiam et obsequium praesituros.

Quae pro meo munere Tibi significans, libenter propensi animi mei sensus testor et fausta caneta ac felicia a Domino adprecor.

Amplitudini tuae.

Romae 8 Octobris 1892.

Addictissimus

M. CARD. RAMPOLLA.

Rvdmo. D. Thomae Camara et Castro, Episcopo Salmanticensi.—Salamanca.

ILMO. Y RMO. SEÑOR:

Oportunamente procuré dar cuenta á Nuestro Beatísimo Padre de la Carta de Vuestra Señoría fechada en 23 de Abril del corriente año, en la cual se manifestaba la conducta del periódico *La Región* para con V. S., y la resolución que juzgásteis oportuno tomar.

En su virtud, Nuestro Santísimo Señor, que ya otras veces ha mandado reprender semejantes inconsideraciones con la autoridad episcopal, por la poderosa razón de que con esto se da motivo de escándalo y se siembran disensiones en el rebaño de Jesucristo; mientras por una parte se ha dignado confirmar la sentencia de V. S., por otra abriga la esperanza de que tales escritores no dejarán de prestar, con la gracia de Dios, obediencia y obsequio á su propio Pastor, como cumple á los buenos católicos.

Al participaros este encargo, me es grato testificaros del sentimiento de mi reconocido afecto, deseándoos del Señor prósperas y felices todas las cosas.

De Vuestra Señoría

Roma 8 de Octubre de 1892.

Addictissimo

M. CARDENAL RAMPOLLA.

Rmo. Sr. D. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.—Salamanca.

Esta nuestra alocución y Carta de Roma, se leerán á los fieles, al ofertorio de la misa, en todas las parroquias de la diócesi, el primer día festivo después de su recibo. A los redactores de *La Región* y á las personas que se les adhirieron después de nuestras censuras, avisarán caritativamente los Párrocos respectivos, de la obligación que aquéllos tienen de observar las indicaciones de Su Santidad.

PRENDADOS DE SI MISMOS

Entre las debilidades humanas que más empequeñecen al hombre, una de ellas es la fátua monomanía de dejarse arrastrar por la vanidad, para procurarse un puesto elevado, un nombre, ó una improvisada reputación en el mundo.

Popularizarse á todo coste es el único deseo de esos desgracia-

dos mortales, que viven, solamente, de la complacencia que les proporciona el halago y la alabanza hechos á su amor propio.

Y es claro; en este constante afán que de resonancia tienen, llegan, las más de las veces, á sonar á huecos á los oídos de los demás.

Contemplad en cualquier parte á uno de estos *conspicuos por voto propio*, y los encontraréis siempre tan llenos de sí mismos, que temerán derramarse si os conceden su opinión en algún asunto.

Si los buscáis en pública ó familiar reunión, su altiva mirada os exigirá sumiso acatamiento y cuando tomen la palabra, no habrá más remedio que callar sin replicarles: sus argumentos nunca tienen vuelta de hoja, y sus juicios y opiniones á *forciori* resultarán seguros y acertadísimos.

En sus discursos, es de necesidad á todos hallar razonamientos verdaderos, revestidos con las más ricas galas de la dicción; si leéis sus escritos, no se os ocurra ponerles corrección alguna, porque el que tal se permita, librará con ellos una batalla campal, dejando desde luego de ser su amigo sincero.

Bajo cualquier punto de vista han de ser un todo perfecto, acabado y digno de admiración y respeto. Tal es el juicio que de sí se forman.

Pero estos ensueños producidos por la vanidad, estos extravíos de la soberbia y del orgullo, como dignos engendros de los vicios, no pueden sino hundir en el abismo del olvido á quien, por el contrario, pretende con ellos buscar el medro, la obstentación y la populacheria.

Si en todas las condiciones sociales y en todas las circunstancias de la vida, el hombre solamente es hombre, ó lo que es igual, una cosa pequeña, mucho más pequeño ha de parecernos, cuando olvidándose de sus mil defectos, sólo reconozca en sí excelencias y virtudes. Esta ceguera del orgullo aja bastante á los pobres espíritus que la padecen. ¡Cuántas personas recomendabilísimas antes, y cuántos sujetos que por su humildad merecieron toda clase de elogios, se hacen después acreedores á las más acerbas censuras de la sátira, ó la burla más sangrienta, por la sed de relumbrón que la soberbia les hace sufrir...!

Su tono altanero, su desden para los que en todo son superiores á ellos, sólo puede captarles el desprecio más grande.

Pero aun cuando así suceda, aun cuando nadie los escuche, no esperéis que cese el charlatanismo cargante de esos *notables del día*, que se erigen en semidioses de la humanidad: los sueños de su deseada gloria no desaparecen en ellos tan pronto, sus pasiones y su ambición no lo consienten; de aquí que se les vea luchar á brazo partido con la sociedad, censurando, sin compasión, á todo aquel que se oponga á su celebridad. Necesitan ser hombres públicos, como ellos dicen, y lo que realmente consiguen es hacerse calamidades públicas.

Quererse sobreponer á los demás, sin mérito para ello, es pretender una obra ilusoria: quien así piensa solo puede ser un desgraciado, pues el hombre, al fin, es hijo de sus obras, y no ha de serle fácil, por tanto, adjudicarse laureles que no le pertenezcan.

Además, la Providencia dá al sér humano talentos para que le sirvan de privilegios sobre sus semejantes, y justo es que cuando estas gracias posea no abuse de ellas, entregándolas á las pasiones.

Esta vanidad y esta tontería, nos hace indignos del aprecio del prójimo y del de Dios, porque desoímos con ellas los consejos de los que pueden darnoslos, olvidando al par las sanas máximas de nuestra santa religión que al predicarnos la virtud de la humildad, nos manda reconocamos el límite verdadero de nuestras propias fuerzas para no caer en la exageración de los pocos méritos que poseamos con desprecio de los del prójimo.

Los envanecidos de sí mismos no sacrifican jamás su amor propio. El egoísta exclusivismo que los domina, les dice que el mundo es suyo, y con esta torpe ambición logran siempre borrarse de las listas del aprecio y consideración de la sociedad.

Quererlo todo es un delito que recibe el justo castigo en no dar nada á estos sempiternos ambiciosos de nombre y fama.

A. P.-C.

OFICIAL

Gaceta

La del domingo contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de indulto que publicamos en otro lugar.

—Otro disponiendo que para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América se funde con brevedad un colegio para misiones franciscanas, fuera de España en el convento de Santa María de la Rábida que perteneció á dicha orden Franciscana.

—Otro autorizando al gobierno para presentar á las Cortes tan luego se reúnan un proyecto de ley para declarar perpétuamente fiesta nacional el 12 de Octubre.

—Otro concediendo tratamiento de excelencia á los ayuntamientos de Medellín, Trujillo y Jerez de los Caballeros.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos á don Luis Molini y Ulibarri por los servicios que ha prestado con motivo del cuarto centenario.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Agustín Escartín, Gregorio Magdalena Fabuas, Emilio Moullor, Vicente Garriguez y Manuel Cazorla.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la administración del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

—Real orden ampliando hasta el 25 del actual el fijado en las dos primeras reglas de la real orden de 30 de Septiembre último.

La de ayer sólo publica una real orden del Ministerio de Marina disponiendo se provean quince plazas de alumnos, vacantes en la Escuela Naval flotante, entre los que las soliciten antes del 15 de Marzo próximo, y reúnan las condiciones exigidas en convocatorias anteriores.

NOTICIAS

De interés general

Nos escriben de Peñaranda participándonos que se encuentra aún estacionada en aquella villa la epidemia del sarampión.

Los casos que ocurren siguen, como antes, siendo benignos.

Un químico de París, que ocupa una posición oficial de confianza, ha querido demostrar al Banco de Francia que los billetes de este establecimiento no estaban garantizados contra una hábil falsificación; y, en efecto, el mismo químico, M. Schlumberger, presentó unos billetes falsos, que el Banco creyó buenos. Pero lejos de agradecer la advertencia, entabló una demanda contra aquél, que ha sido absuelto, porque el Tribunal apreció que no había procedido con intención dolosa.

Todavía no escarmentó monsieur Schlumberger, y fué á proponer al Banco Nacional de Bélgica la cesión de una máquina para contrastar los billetes falsos, tratando de persuadirle de la misma manera que podían pasar por buenos muchos que no lo eran.

Un comisario de policía pasó á casa del químico y encontró billetes falsos del Banco Belga, hechos con igual fin que los otros.

De esta visita deduce M. Schlumberger que el gobernador de ese establecimiento le ha denunciado, y le ha escrito pidiéndole una satisfacción, so pena de demandarle y exigirle indemnización de daños y perjuicios causados en su buen nombre.

Curiosa aventura

De tal puede calificarse la ocurrida poco ha al excañiller Bismark.

Recibía este en Varzui las comisiones de las escuelas vecinas, cuando de repente un viejo profesor de gimnasia sale del grupo y llevando de la mano un joven fornido y robusto lo presenta al príncipe exclamando:

Alteza ¡hé aquí mi Caprivi!
Después de algunos momentos de sorpresa, explicóse el anciano, comprendiendo entonces los circunstancias que el joven en cuestión era el destinado á sucederle en la enseñanza.

A los viajeros

La Compañía de ferrocarriles portugueses do Minho e Douro publica el siguiente acuerdo:

En virtud de las medidas de defensa sanitarias adoptadas en la estación de Barca de Alba, que obligan á retrasar en dicha estación la partida del tren número 24, el consejo de administración previene al público que no garantiza á los viajeros procedentes de la línea de Salamanca la correspondencia directa del tren número 24 de estas líneas que parte de Barca de Alba á las 10,30 de la mañana y llega á Oporto á las 6,30 de la tarde con el tren correo de la Compañía Real que sale de Oporto á las siete de la tarde.

Por lo tanto, los viajeros procedentes de las líneas extranjeras, cuando por los motivos expuestos hayan perdido la correspondencia en Barca de Alba pueden seguir en el tren número 26 hasta Regoa, saliendo de esta estación para Oporto en el tren número 22 del día siguiente; á cuyo efecto han sido validados los billetes correspondientes.

Se acaba de inaugurar en Holanda el nuevo canal de Merwede, destinado á poner en comunicación directa Amsterdam con Colonia.

El acto se ha verificado con gran brillantez por el concurso que le ha prestado el comercio, que desde hace mucho tiempo venía pidiendo la realización de aquella obra.

Hasta ahora la comunicación marítima entre ambos países, sólo se podía obtener con grandes rodeos, y aun de ella se aprovechaban únicamente algunas barcas; mas por la nueva vía, que ha costado muchos millones, podrán circular cómodamente entre Amsterdam y Colonia buques hasta de 1.300 toneladas. De este modo está llamado Amsterdam á ser el puerto de la Alemania riniana.

El cambio de gabinete en la República Argentina

El nuevo presidente de la república Dr. D. Luis Saenz Peña y el vicepresidente D. José Uriburu, han tomado oficialmente posesión de sus puestos respectivos.

El nuevo gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Interior, Dr. Manuel Quintana.
Negocios extranjeros, D. Tomás Anchorena.
Hacienda, D. Juan Jose Romero.
Guerra, General Victoria.
Justicia, Calixto de la Torre.

En Campillo de Azaba dos vecinos de este pueblo, Francisco Martín y Francisco Sánchez Gómez, tuvieron días pasados la ocurrencia de pinchar con una lezna dos pellejos de dos cargas de vino de su convecino Dionisio Manzano.

La benemérita dió con los *perforadores* en la cárcel á fin de que pagaran los daños hechos por ellos.

Hasta el próximo mes de Noviembre no comenzarán á expendirse las cédulas personales del actual año.

Los perjuicios que este retraso ha originado son muchos.

Realismo literario

¡Hasta dónde llevarán los escritores su amor á la verdad!

Hemos visto á Zola convertirse en peregrino; á Hugo el Rojo disfrazarse de mendigo, etc.

En estos tiempos, en Londres, un joven autor inglés Morley Roberts, se pasea sobre los muelles del Támesis en compañía de los cargadores y compartiendo con ellos sus faenas. El joven escritor está tomando datos para escribir una novela sobre la vida de estos trabajadores.

No desesperamos de leer algún día la noticia de que alguno de estos excéntricos literatos se dedique á recoger colillas para estudiar los estados del alma de tan modestos industriales en los supremos instantes de la recolección.

El número del 28 del pasado del periódico *Las Novedades*, de Nueva-York, pone los pelos de punta al lector más sereno. Hé aquí un extracto de las noticias que publica:

«Un azote tras otro.—El cólera y el tifus en Hamburgo.—Tres inocentes estrangulados. Terrorífica estrangulación de tres niños por su propia madre.—El cadáver de Patrik Gilmore. Llegada de los restos de dicho músico á Nueva-York.—Asesinato, herida y suicidio. Triple crimen cometido en Nueva Jersey por un septuagenario con un revólver de calibre 32.»

Cualquiera se va á vivir con semejantes noticias á los Estados-Unidos.

Los estudiantes de los centros docentes de Granada proyectan construir una carroza que represente la ciencia, cuyo diseño lo hará el notable escultor señor Benlliure; dicha carroza irá rodeada de escolares que vestirán el traje antiguo. Además llevarán las banderas de las diversas Facultades.

Se ha celebrado en Hamburgo una numerosísima reunión de tenderos, y en ella se ha acordado que el Estado

proporcione medios de subsistencia á 13.000 personas que carecen de todo recurso.

Los manifestantes reclaman diez millones de marcos para tal objeto.

Un nuevo impuesto

Acaba de nacer en Francia y no hemos de tardar en verlo adoptado en España.

Ya se sabe cómo el fisco tiene prohibida la extracción del agua del mar, para que no se pueda extraer la sal poniéndola en ebullición.

Ahora se trata en aquella república de no permitirse tomar baños de mar sin un permiso especial, que costará unos céntimos y se cree que dé más que las licencias de caza.

De él pueden librarse los que hayan cumplido los cuarenta años, observando la higiénica regla de que, de cuarenta para arriba... y lo demás.

Aneédoia desconocida

En 1834 se comprometió Mercadante á escribir una ópera para la Scala de Milán, pero como el célebre compositor estaba á la sazón sufriendo de una gran debilidad en la vista, fué aplazando la cosa hasta que no faltaban más que 40 días para el plazo de entrega de la obra. No habiendo mejorado, empero, de su enfermedad, ante la seguridad de faltar por fuerza al cumplimiento de su promesa y no viendo medio de salirse del compromiso, pensó en Donizetti:

«Tú, tú solo,—le dijo—puedes hacer el milagro y salvarme del deshonor y de la ruina escribiendo en mi lugar la ópera comprometida. Todo depende—contestó Donizetti—de que el argumento y el texto sean de mi agrado, ¿de quién es el libreto?—De Romano,—repuso Mercadante.—Dámelo, pues, para que lo lea y esta noche te daré una contestación,—dijo Donizetti. En efecto, en la noche de aquel mismo día fué Donizetti á ver á Mercadante, quien le esperaba con la más viva ansiedad, y le dijo sencillamente: todo está conforme, y descansa tranquilo, cuidate y ponte bueno, yo me encargo del asunto.

Donizetti no necesitó siquiera los 40 días, puesto que en menos de un mes había compuesto la preciosísima ópera titulada *Lucrecia Borgia*, que resultó ser en aquella época uno de los triunfos más grandiosos y legítimos del arte dramático.

Dicen de Valladolid:

«La casa donde se dijo un tiempo que murió Colón, y que merece ser conservada, aunque la tradición se haya roto, fué iluminada con 600 faroles y muy visitada.

A las doce de la mañana fué colocada una lápida de mármol en la cual se había grabado la siguiente inscripción:

«Los americanos residentes en Valladolid dedican este recuerdo á la memoria del inmortal CRISTOBAL COLÓN en el IV centenario del glorioso descubrimiento de América»

Valladolid 12 de Octubre de 1892.—José Pintó.—Antonio Pintó.—Pablo Muñoz.—Narciso Urdanibia.—Cándido Pequeño.—José Nieto.»

La lápida se ha colocado al lado derecho de la puerta, á la misma altura de la piedra que se grabó: *Aquí murió Colón.*

Es de iguales dimensiones que esta.»

En la república de Perú es grandísimo el número de casos de lepra que existen.

La academia de medicina de aquella república, en vista del creciente incremento que la epidemia va tomando, ha acordado establecer una leprosería nacional en una isla.

En el pueblo de La Seca (Valladolid) hace pocos días ocurrió el hundimiento de la casa de un lagar, causando la muerte á un individuo y resultando otro gravemente herido.

En honor á Colón.
Diarios de América recibidos hoy

por nosotros y que alcanzan al 24 de Agosto, dicen que «para celebrar el 12 de Octubre, fecha en que se cumple el 4.º Centenario del descubrimiento de América, el Congreso del Ecuador ha dispuesto:

1.º Que se celebre una misa en dicho día en todas las iglesias.

2.º Que el Archipiélago de Galápagos se llame desde la promulgación de la Ley, *Archipiélago de Colón*, y las islas principales que lo componen cambiarán respectivamente sus nombres en esta forma: 1.º la de Chatam, en *San Cristobal*; 2.º la de Charles, en *Santa María*; 3.º la de Albemarle, en *Isabel*; 4.º la de Narborough, en *Fernandina*; 5.º la de James, en *San Salvador*; 6.º la de Infatigable, en *Santa Cruz*; 7.º la de Barrington, en *Santafé*; 8.º la de Abington, en *Pinta*; 9.º la de Bindloe, en *Marchena*; 10.º la de Duncan, en *Pinzón*; 11.º la de Hood, en *Española*; 12.º la de Tower, en *Genovesa*; y el 13.º la de Jerbeis, en *Rábida*.

3.º Un concurso Internacional literario, y

4.º La concurrencia á las Exposiciones de Madrid y Chicago.»

Quando Renán perdió á su hermana en Syria, fué Renán al convento de los maronitas á pedir al Obispo que se la enterrara en la clausura.

No se le pudo conceder; entonces publicó se celebraran misas por el descanso de su alma, asistiendo él mismo á los oficios religiosos, llorando mucho.

El Ministerio de Instrucción pública prusiano ha publicado su estadística anual, de la cual entresaca un periódico alemán los siguientes curiosos datos relativos á los auxilios pecuniarios que reciben los estudiantes menesterosos. Existen 3.346 beneficios ó becas, más ó menos completas, cuyo importe asciende á 550.000 pesetas anuales, fundadas por las corporaciones escolares, por los municipios, por familias, etc.; de estas becas participaron 2.868 estudiantes, pues en algunos hubo circunstancias para que aprovechara más de un auxilio. Los estudiantes socorridos fueron: 2.118 prusianos; 236 alemanes de otros Estados, y el resto extranjeros. De la estadística resulta que el mayor tanto por ciento de estudiantes que necesitan ser ayudados para seguir sus carreras corresponde á la carrera de Medicina y el menor á la de Derecho.

Según anuncia la prensa toda, la novela que está escribiendo Zola sobre Lourdes verá la luz pública en el *Gil Blas*. Al elegir Zola este periódico, ha sido para consolar á sus amigos que manifestaban el temor de que se hubiera *convertido demasiado*.

La precaución del anuncio resulta supérflua, pues bien se ve que son más del orden material que del moral las razones que mueven á Zola á anunciar en dónde se publicará su novela.

Allá va, para completar, la siguiente reseña:

En 1886 se arrestaron en Londres 3.000 mujeres por manifiestamente borrachas, y en 1890, 4.000.

En 1891 fueron arrestadas por borrachas 8.000, cifra que puede representar poco más ó menos la décima parte de las mujeres que se dan á la bebida.

En el telegrama en que el general en jefe del ejército francés da parte á su gobierno de la primera victoria alcanzada contra los dahomeyanos, pide la medalla militar para un joven sargento de infantería de marina, llamado Marcelo Clairin.

Este bravo soldado, que apenas si es mayor de edad, era aún no hace tres años, discípulo de la institución de San Román; había fundado una asociación del Santísimo Sacramento que aún existe.

¡Con qué facilidad produce héroes la piedad, la fe en Dios!

El Alcalde de Villar de Gallimazo ha dado cuenta al gobierno de provincia de haberse presentado en el

ganado lanar de aquel pueblo varios casos de epidemia variolosa.

Con este motivo se han dado órdenes para evitar la propagación.

De la localidad

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo dos sujetos en la calle de los Milagros.

Los guardias municipales los condujeron á la prevención.

En el barrio de San Cristobal promovieron ayer tarde una fuerte reyerta dos mujeres.

Una de ellas infirió á la otra varios golpes produciéndole una herida contusa en la región frontal y una contusión en la pierna derecha.

Se han dado órdenes para que sea conducido desde esta capital á Béjar el penado Juan González Sánchez.

Unos chicos que ayer se entretenían en coger flores de los jardines de la plaza fueron cogidos por los guardias del Municipio y llevados á la prevención.

Por la alcaldía se han dado órdenes al decano de los médicos de la Casa de Socorro, para que designe las funciones del conserje y mozo de la misma.

Un obrero se cayó ayer tarde en la calle de Meléndez ocasionándole el golpe sufrido la fractura de una pierna.

Necrología

Ayer fué inhumado en el cementerio de la capital el cadáver de María del Socorro García Santos.

Según el balance último hecho en la Caja de Crespo Rascón, resulta que los ingresos registrados desde el día 1.º al día 15 de actual ascienden á 9.641'50 pesetas.

Las salidas por préstamos concedidos, son 30.500 pesetas.

Quedan en caja para prestar pesetas 71.012'69.

Mañana será probable regresen á esta ciudad las comisiones salmantinas que se hallan en Madrid.

A propuesta del Diputado Sr. Salamanca acordó ayer la comisión provincial que se ponga á disposición de los periodistas una nota de los asuntos despachados en la comisión, siempre que no tengan el carácter de reservados.

Agradecemos al diputado provincial, señor Salamanca Bellido y á la comisión permanente la atención y deferencia usadas con los periodistas salmantinos.

Se nos dice que la Comisión provincial informó en la sesión de ayer el recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra el nombramiento de Secretario de la Corporación municipal en favor de nuestro querido amigo D. Lorenzo Velasco González.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos el señor don Manuel Núñez Sampelayo y Escarpizo, que gozaba entre sus convecinos de muchas simpatías.

Enviamos á la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento y á los lectores de EL CRITERIO, les suplicamos encomienden á Dios el alma del señor Sampelayo.—D. E. P.

Hoy se ha reunido la comisión de Catedráticos y Doctores del Claustro de esta Universidad con el objeto de resolver lo que debe hacerse en vista de los telegramas y noticias que refieren el recibimiento hecho á la comisión universitaria que se encuentra en Madrid é indicar á esta la línea de conducta que debe seguir, según las circunstancias.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

Preludios de crisis

Madrid 17, 10'30 n.—En los círculos políticos han corrido esta noche rumores de que existen disgustos entre los señores Romero y Cánovas con motivo de la visita de inspección girada al Ayuntamiento.

Los ministeriales desmienten todas estas versiones

Congreso geográfico.—El doctor Candelas

Madrid 17, 10'30 n.—Hoy se ha verificado la sesión preparatoria para la apertura del Congreso geográfico.

Se ha confirmado la noticia de la marcha del doctor Candelas para Sevilla.

Los profesores salmantinos y el señor Concha

Madrid 17, 10'5 n.—La comisión de profesores de la Universidad de Salamanca, ha visitado al Ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda.

Este les ha significado su agradecimiento por la deferencia que con él han guardado.

La salud del Rey

Madrid 17, 10'5 n.—Se sabe que el doctor Candelas á su llegada á Sevilla ha expresado su opinión respecto á la salud de S. M., manifestando que la Corte debe permanecer en la ciudad capital todo el invierno.

Un banquete

Madrid 18, 1'20 m.—En el Hotel de Rusia han tenido anoche un banquete los empleados de correos.

El motivo de esta comida ha sido el significar al director del cuerpo su agradecimiento por las reformas introducidas en el mismo.

Con este motivo ha habido entusiasmados brindis entre los comensales.

Otra recepción

Madrid 18, 1'20 m.—El señor Bosch dará en su casa una recepción á los estudiantes extranjeros como despedida á la estancia de éstos en Madrid.

En obsequio al P. Martín

Melgar de Feramental (Burgos) 17, 6'45 tarde.—Se han celebrado las fiestas en honor al general de los Jesuitas Reverendo Padre Martín.

A pesar del tiempo lluvioso que aquí reina, han asistido todos los habitantes de los pueblos comarcanos.

Tuvo el sermón el P. Garcia, jesuita, estando notabilísimo.

La presidencia del clero la ocupaba el Dr. Rey, canónigo de Burgos.

La del elemento civil se hallaba ocupada por el Sr. Gutiérrez, de la comisión organizadora de los festejos.

Hoy se repetirá la iluminación en todo el pueblo.

Se dará una gran comida á los pobres.

El ayuntamiento dará un «lunch» á las personas notables que se hallan en el pueblo.—*Mencheta*.

Suspensión del viaje de la Corte

Sevilla 17, 6 t.—No se sabe aún nada en concreto respecto al viaje de SS. MM. á Granada.

En caso de que se lleve á cabo, irá toda la familia Real.

El estado de S. M.

Sevilla 17, 2'40 t.—Esta mañana á las nueve tomó el Rey una taza de caldo con dos rebanaditas de pan tostado.

Después pidió que se abriera la ventana de su aposento para oír desde la cama las músicas durante el relevo de las guardias de Palacio.

Si continúa descendiendo la fiebre Su Majestad entrará mañana en el periodo de franca convalecencia.—*Mencheta*.

Más noticias sobre la enfermedad del Rey

Sevilla 17, 3 t.—Hoy el estómago de Su Magestad mantiene ya perfectamente los alimentos que toma.

Asegúrase que habla el augusto enfermo bastante animoso, habiendo pedido varias veces jugar con sus hermanitas.

La Reina pasará esta tarde en las orillas del Guadalquivir.

Mañana visitará la fábrica de tabacos y la fundición de cañones.

Los corresponsales de periódicos se lamentan de que muchos de los telegramas que mandan queden sin transmitir, haciendo por este medio inútiles los esfuerzos de los periodistas para con el público.

Los Duques de Montpensier enfermos

Sevilla 17, 3'30 t.—(Urgente).—El gobernador de Barcelona telegrafía hoy participando que los Duques de Montpensier han enfermado en aquella capital.

Por esta causa SS. AA. han suspendido el viaje.

Más noticias de S. M.

Sevilla 17, 3'30 t.—(Urgente).—Asegúrase que el estado de Su Magestad el Rey es bastante mejor.

Esta tarde pidió papel blanco y lápiz rojo para pintar soldados y entretenerse así en la cama.—*Mencheta*.

Tratado comercial

Madrid 18, 8'30 m.—En París se presentará hoy á las Cámaras el convenio comercial franco-suizo.

Este tratado se relaciona mucho con las negociaciones comerciales que España tiene entabladas con la vecina república.

Créese que se discutirá para mediados de Noviembre.

Un naufragio

Madrid 18, 8'40 m.—Despachos de Londres confirman el naufragio del vapor Bokkara en el mar de la China y cerca de la isla de los Pescadores.

De toda la tripulación se han salvado únicamente 23.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL 17 DE OCTUBRE 1892

4 por 100 interior contado	69'15
— — — fin mes	69'15
— — — fin próximo	00'00
4 por 100 exterior	73'85
— — — amortizable	78'10
Cubas 1886	105'85
— 1890	97'30
Banco de España	363'00
Tabacos	123'50
Cambios París	14'80
— Londres	28'89

Mercado flojo.
Paris 17, 2'30 t.—4 por 100 exterior español 64'18.

GRAN LIQUIDACIÓN
se hace de todas las existencias que constituyen el comercio de ferretería de la plaza Mayor, núm. 39, en la acera del Correo, por venta del local y tener que llevar á cabo grandes obras en el mismo. 10-7

Se vende la casa número 83 de la calle de San Justo, al contado ó á plazos; en el número 40 de la misma calle darán razón. 7-2

Se vende la casa número 23 de la calle de Zamora. En la misma darán informes. Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN

Preciosa OLEOGRAFÍA a 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés MR. BACKALOWICZ, representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace a los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de París.

Dicha oleografía, valiosa obra de arte de verdadero mérito, la que se vende a 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar a conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas a quien se presenta con este cupón-vale.

LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN	<p>CUPÓN-VALE (con 7 pesetas)</p> <p>para recoger dicha oleografía a</p> <p>LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL</p> <p>Pelayo, 5, BARCELONA.—Apartado 108</p> <p>REGALO A LOS SRES. LECTORES DE «EL CRITERIO»</p> <p>Caduca este cupón al 30 de Octubre del corriente año 1892.</p>	LLEGADA DE CRISTOBAL COLÓN
----------------------------	--	----------------------------

Por una peseta más, se remite a todas partes a domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 Ptas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

Filosofía de la naturaleza

POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.

versión castellana de

Don Eberardo Vogel

Don J. M. Orti y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque a la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, constituida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fe católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-3

DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATHOLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas a las objeciones sacadas de las ciencias humanas por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. DON JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura y Canónico Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—Sociedad de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal. 8-3

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL SALAMANCA

Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno. Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS 25-7

CREO

deber mío poner en conocimiento de los compradores, de buena voluntad, que ya está terminada la obra de ensauche de este comercio, y así pueden venir de nuevo con toda confianza a surtir de géneros; ya sean tejidos en sus múltiples clases, ya artículos de punto y otros, que todos los encontrarán convenientes y a PRECIO FIJO (económico.)

Lonja de la Carcel, números 13 y 15

NOTA. Sigo comprando los duros isabelinos y antiguos y las demás monedas de plata y oro que no circulen, como doy premio al oro de cuño español y a las libras esterlinas

JOSE ACEDO BERNARDO 27

GRAN LIQUIDACIÓN

Se efectua con un 30 por 100 de rebaja en todas las existencias del gran almacén de estufas, lavabos, pilas, panteones y otros artículos de D. Antonio Pepouey, sito en la calle de Meléndez, número 7, Salamanca.

25-4

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

32

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asembrosas primas a precio reducido

Encargada la administración de la Agencia Mercantil e Industrial, de popularizar e introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen a la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Última creación



Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 a 6 volts.

25 pesetas

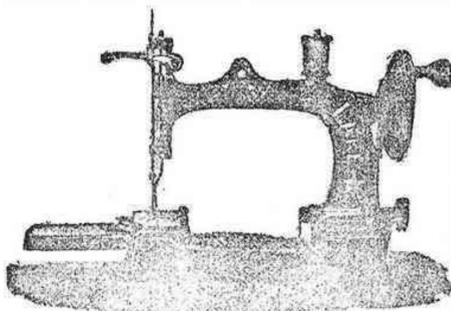
remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado a todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil e Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128

BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

MÁQUINA DE COSER A DOBLE

PESPUNTE



Fabricación inglesa, sistemas Singer & White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, n.º 2 para familias; altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda a las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etcétera, y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período

DE LA VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónico Lectoral de la Catedral de Salamanca

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 301 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, número 10, principal, y en las principales librerías. 46-24

LIBRERÍA RELIGIOSA

RUA, NÚMERO 34

En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billard, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.

Está en tres tomos en folio, a 16'25 pesetas.

La Sagrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, a 20 pesetas.

LIQUIDACIÓN DE LIBROS VIEJOS

34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA

Cerrado los días festivos 10-4

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 A 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y seremiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca. 45-37

FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

FOR EL PRESBITERO

DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Catedrático del Seminario y Canónico de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese a 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rua, 4.

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados. 50-43

TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

FOR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria

y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, a la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene a ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, a quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas. 8-3

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO

EL CRITERIO